

VIERNES, 10 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 236

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2010-17085 *Información pública de solicitud de legalización de cierre de parcela en margen del río Carrimont, Renedo. Expte. A/39/07661.*

Peticionario: Jesús Ángel Cobos Fernández.

N.I.F. nº: 13289075 C.

Domicilio: C/ Vicente Aleixandre, 4.6º dcha. Miranda de Ebro. 09200 Miranda de Ebro (Burgos).

Nombre del río o corriente: Carrimont.

Punto de emplazamiento: Renedo.

Término Municipal y Provincia: Piélagos (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Legalización de cierre de parcela en zona de policía de cauces de la margen derecha del río Carrimont, en Renedo, término municipal de Piélagos (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Piélagos, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 5 de noviembre de 2010.

El secretario general,

PD el jefe de Servicio de Cantabria,

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2010/17085

CVE-2010-17085